

AGRUPOCIÓN
forestal
BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

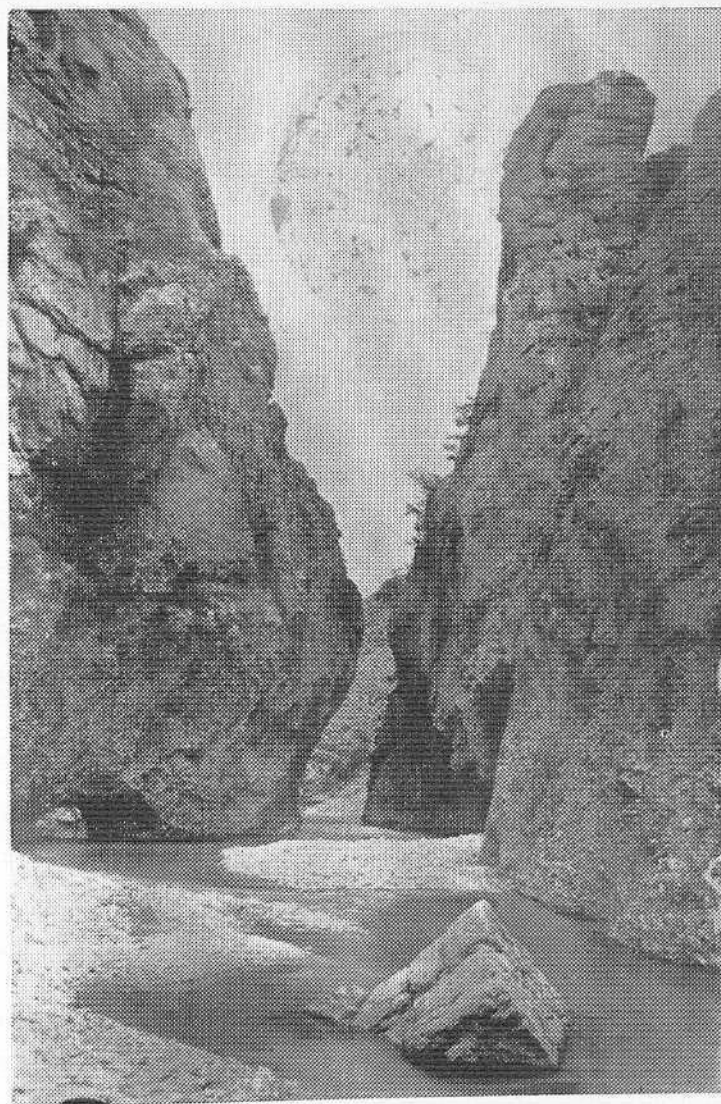
Año 1959

JUNIO

Número 18

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: AMANTES, 26 - TERUEL



TRAMACASTILLA
BARRANCO HONDO
(Foto López Segura)

*Representación de Ayuntamientos
Matriculación de vehículos - Trans-
ferencias Altas, Bajas - Carnets de
conductores y tramitación en general
del ramo del automóvil - Certifi-
cados Penales, últimas voluntades
Pasaportes*

COVADONGA

SFGUROS · AUTOMOVILES
INDIVIDUALES INCENDIOS
COLECTIVO LEY Y VIDA

Rafael Aguilar Josa

María del Milagro Lloret de Aguilar

Gestores Administrativos

AMANTES, 31
TELEFONO 299

TERUEL

*Corresponsales en todas las Capi-
tales de España - Gestiones adminis-
trativos en Ministerios y Centros
Oficiales de Madrid - Tramitación
general de toda clase de docu-
mentos en esta Plaza - Habilitado
del Magisterio*

SUMARIO

- * Editorial.—Valor turístico de nuestra Sierra ... Pág. 3
- * De una superficie de cultivo de 50,3 millones de hectáreas, solo 1,7 millones son de regadío ... Pág. 4
- * El manzano y el peral... Pág. 5
- * El Convenio Colectivo Sindical en las industrias resineras conqueses ... Pág. 7
- * Consideraciones sobre el ordeño de la vaca lechera... Pág. 10
- * Madera laminada de gran duración.—Máquinas modernas para la agricultura.—Nuevos dispositivos para la cría de cerdos.—Bomba térmica para aire acondicionado ... Pág. 12
- * Los pueblos surten de pieles a los mercados consumidores ... Pág. 13
- * La prevención contra las enfermedades en la avicultura ... Pág. 15
- * Cultivo y manipulación del cáñamo ... Pág. 17
- * Adelantos de la agricultura en los Estados Unidos... Pág. 19
- * Sonría, por favor ... Pág. 20
- * El cultivo del guisante, fundamental para la economía agraria ... Pág. 21
- * Planes ganaderos para los próximos cinco años ... Pág. 23
- * Intensificación del cultivo ... Pág. 24
- * La miel ... Pág. 27
- * Secadoras de grano al alcance del agricultor ... Pág. 28
- * San Antonio, mayoral de los pastores ... Pág. 29
- * Arte popular español.—Petacas de madera labradas por pastores y de terciopelo bordadas por mujeres. Pág. 31

Radio BLASCO

Aparatos de Radio

Electricidad del Hogar.

Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»

Material eléctrico en general

Lavadoras

BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD

José Antonio, 20

TERUEL

EDITORIAL

Valor turístico de nuestra Sierra

Nada tan importante para los pueblos como acrecentar sus medios de riqueza. Nuestros montes ubérrimos ofrecen, además de sus posibilidades industriales y agrícolas de tan variadas especialidades, otra posibilidad eminentemente más hermosa y que bien organizada puede convertirse en un saneado medio de riqueza, de ingresos económicos abundantes.

El turismo no tiene centros determinados de concentración o visita. El turista va donde le place. Unicamente hace falta para que esto se produzca que existan medios de comunicación, en nuestro caso, carreteras y caminos vecinales en buenas condiciones.

Nuestra Sierra tiene fama que se ha ganado por sí sola. No hace falta pregonar cada día que nuestros pueblos gozan de un clima privilegiado en los meses calurosos, que tienen contornos de indudable belleza, que el oxígeno se mete hasta los huesos por los pulmones y que las aguas sonríen por doquier para cubrir de espuma y de salud las plantas y los hombres. Pero para que todo esto trascienda hace falta que nos ocupemos un poco de todo ello. Es necesario que estas bellezas y posibilidades salgan de entre nosotros y atraviesen la geografía nacional para llegar a conocimiento de todo el mundo. De modo que es preciso establecer un plan, de acuerdo con las zonas vecinas que tienen idénticas posibilidades de explotación.

Ya hemos hablado más de una vez en estas páginas de la carretera *Teruel-Albarracín-Frías-Tragacete-Ciudad Encantada-Cuenca*. Es de primer orden, hasta el extremo de que la prensa nacional se ha venido ocupando de ella con insistencia, por considerarla de interés turístico, comercial y económico.

Por nuestra parte insistimos en su necesidad, en la necesidad de terminar de una vez con lo que impide que este camino se termine. En realidad falta muy poco para que el objetivo se consiga. Bastará para ello con que los pueblos interesados se ocupen seriamente de la cuestión, reclamando las ayudas y experiencias necesarias para que, en un tiempo que puede y debe ser breve, nos encontremos todos con la posibilidad de establecer una ruta turística de primer orden, que debe traducirse en una fuente muy abundante de ingresos, proporcionados por los españoles y extranjeros que quieran gozar de las delicias y bellezas de nuestra sierra.

Como el tema es importante y precisamente entramos en la época en que sería posible la explotación de esta ruta, de estar establecida, en nuestros próximos números insistiremos sobre el particular, publicando para corroborar nuestras opiniones, las de aquellos llamados a intervenir en la cuestión por entenderla y por contar con la influencia y el poder suficientes para que se produzca este final airoso que deseamos para tan delicada e importante cuestión.

B O R T

**De una superficie de cultivo de 50,3 millones de hectáreas,
sólo 1,7 millones son de regadío**

Existen 4,9 millones de hectáreas improductivas

El valor anual de las cosechas supera los 90.000 millones de pesetas

Según las últimas estimaciones oficiales, hechas por la Sección de Estadística Agrícola de la Dirección General de Agricultura, la superficie agrícola española es de 50.348 600 Ha., de las cuales 48.632 500 son de secano y solamente 1.716.100 Ha. de regadío. Ello representa, por lo tanto, únicamente, el 34 por 100 del total.

Aunque en el año 1956 se convirtieron en regadío 36.000 Ha. de secano, se comprende los esfuerzos que es preciso realizar todavía, dentro de las posibilidades para poner en condiciones al campo español a fin de que éste ofrezca un mayor rendimiento.

El índice de la producción bruta, total, en 1956, fué de 109,44 por 100 con relación a la media del quinquenio 1931-35, el cual es relativamente bajo, y no puede, en modo alguno, colmar las aspiraciones de nuestra expansión económica, máxime si se tiene en cuenta el aumento de la población de 24 millones en 1931 a 29,3 en 1956.

La valoración total de las cosechas en la campaña 1956-57 fué de 87.185 millones de pesetas o sea un 27,76 por 100 superior a la anterior, estimándose en fuentes particulares que para la de 1957-58 la valoración se acercará a los 90.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta no sólo el pequeño incremento de la producción, sino especialmente la elevación del precio de los productos agrícolas.

En lo que respecta a los cereales, la superficie dedicada a estos cultivos fué en 1956, de 7 539.000 Ha. contra 7 168.000 en 1941-50, habiéndose incrementado considerablemente la correspondiente al trigo en menor cuantía la del maíz y arroz, disminuyendo la de cebada, centeno y avena.

En cuanto al rendimiento por hectáreas, en conjunto los cereales marcan un aumento al pasar de 16 Qm. por hectárea al de 18,9, pero, sin embargo, este índice sigue siendo bajo si se le compara con el de otros países. Los rendimientos varían considerablemente según la clase de cereal; así el del trigo es de 9,7, mientras que el del arroz es de 58,2.

Por último, la producción de cereales ha pasado de 67.195 000 Qm., media anual de 1941-50, a 78.080 000 en 1956, incremento reducido si se tiene en cuenta las necesidades del consumo como consecuencia de una mayor demanda derivada de la creaciente población.

Todo ello señala que España, a la par que a su industrialización, debe atender, como lo viene haciendo, con el máximo esfuerzo al campo para lograr que éste adquiera una expansión análoga a la que han adquirido otras actividades productoras.

PRODUCTOS DE NUESTRO SUELO

EL MANZANO Y EL PERAL

El peral es un árbol de crecimiento espontáneo en los climas templados de Asia, Africa y Europa; es de mucho aprovechamiento por sus frutos y por su madera, cuya compacidad es idónea para ciertas labores y labras. Cuenta esta especie con más de dos mil variedades, las que se centran en dos series: frutos comestibles y frutos destinados a la perada o conserva. No es árbol exigente en terreno y prospera en todos los climas, se multiplica por semilla en semillero, injertándose después de púa o escudete.

Mil hestáreas están destinadas al cultivo del peral en España. Las variedades más comunes en plantaciones nacionales son: la Ahogadiza, que es bastante áspera; la Almiroleña, Calabac'l, Donguindo y Moqueruela. Sus tamaños y formas varían según la clase, derivando desde la pera de tamaño clásico a la totalmente redonda. Igualmente es distinto su colorido, que en alguna clase no abandone el tinte verdoso característico de la incompleta madurez.

En todas las huertas e incluso en muchos patios, se da el peral, cuya plantación acrece en la provincia de Zaragoza, la que cuenta con más de 300 000 árboles, que producen anualmente 120.000 quintales métricos de fruto. Las vegas del Jalón y del Jiloca son excelentes para el cultivo y en el monto de producción destacan dos pueblos de renombre: Calatayud y Daroca.

A esta provincia aragonesa sigue Barcelona, que posee 180 000 perales que producen 70 000 quintales métricos; Logroño, en cuya provincia va en superación el cultivo que facilita cerca de 10.000 quintales métricos; Pontevedra, con 50 000; Lérida, con 40.000; Burhos, con 24.000; Teruel, con

20.000 y Jaén con 19.000. También son notables las provincias de Bilbao y Cáceres.

EL MANZANO

Buen árbol es el manzano para la industria que en sus frutos tiene una materia prima básica. Es conocido desde la antigüedad y sus pomos tuvieron introducción en el mito, siendo reproducidas con frecuencia en apuntes y en cuadros rebosantes de colorido. El número de sus variedades es tan amplio que algunos botánicos lo fijan en cinco mil. Todas esas variedades pueden quedar agrupadas así: Manzanos de fruto de mesa y manzanos de frutos para la fabricación de sidra.

Arbol es el manzano que no exige clima determinado, sirviéndole todos, siempre que no sean muy secos. Se multiplica por todos los procedimientos más aplicados en frutales. En las zonas del norte las variedades de sidra se logran por semilla, en almácigas. De aquí se trasladan a vivero, en el que se dejan durante cuatro años, antes de que se proceda a la plantación de la copa para proceder después al injertado y traslado al lugar en donde quedarán ya definitivamente plantados.

Desigual es el tamaño del manzano, el que debe a su temprana floración el quedar libre de dañinos efectos en gran número de años y que únicamente le afectan las heladas tardías. Fructificación continuada la suya, que abarca desde el verano hasta muy adelantado el invierno. A la clasificación por destino del fruto, ya determinada anteriormente, se añade la que se genera por la época de su maduración.

Las clasificaciones usuales son: Varieda-

des de verano, Astrakán, Camuesa fina de verano, Camuesa roja de verano, Enana o de San Juan, y Transparente de Concels, como más importante del grupo Variedades de otoño: En estas alcanzan preferencia las tituladas Bismark, Ampurdanesa, Calvilla blanca, Calcilla de invierno, Camuesa Castellana, del Cirio, Dulce Plateada, Reinetas (Bauman, Dorada de España, de Inglaterra). Gozan de gran prestigio otras como la Apriosa, la Bella de Pontoise, Blanca del Jiloca, Calvilla de damas, Camuesa del Bierzo y Reina de las Reinetas.

Las clases sidreras demandan una selección rigurosa y cultivo especial para la conservación de calidades y el logro de condiciones requeridas en el proceso fabril.

Encabeza la producción de manzanas la región asturiana, en la que el manzano es distintivo señero de sus campos. Célebres pomaradas de la Asturias cantarina y riente, que fueron descritas por los novelistas pro-

pios y cantadas en verso jocoso en el que resalta la pristina soneridad del bable. El costumbrismo se acercó a la pomarada y llegó hasta el llagar, en donde la pulpa se estruja para generar el líquido que ha de arrojarse en diestra postura y ser de tal calidad que al beberlo «pique n'el gargüello». Los efectos báquicos de la bebida quedaron también fijados en los lienzos de pintores nacidos en la región, Valle entre ellos.

A la región asturiana sigue en importancia Barcelona, que dedica 1.428 hectáreas al manzano, obteniendo una producción de 85 000 quintales métricos.

La provincia de Avila ocupa el tercer lugar con 1 200 hectáreas y una producción de 208 quintales métricos, seguida de Alicante con 600; Madrid, 500; León, Vizcaya y Zaragoza, 300. La de menor cuantía es Toledo que solamente dedica al manzano 11 hectáreas.

L. A.



El Convenio Colectivo Sindical en las industrias resineras conquenses

Estipulaciones y cláusulas adicionales

Debido a la trascendencia que para nuestra provincia tiene este primer Convenio Colectivo firmado en Cuenca, y que afecta a sus industrias resineras, ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro de las estipulaciones y cláusulas adicionales, que afectan a cuatro empresas y a más de ochocientos trabajadores.

Con arreglo a las prescripciones de la Ley de 24 de abril de 1957 y del Reglamento para su aplicación de 22 de julio de 1958, las representaciones profesionales Sindicales de las empresas y de los trabajadores constituidos en Comisión deliberante en esta Ciudad de Cuenca, en el domicilio de la Delegación Provincial de Sindicatos, después de las correspondientes deliberaciones celebradas en la forma y condiciones señaladas en las expresadas disposiciones legales, han acordado establecer el presente Convenio Sindical con carácter provincial y referido a las actividades de pica y remasa reguladas por la Reglamentación Nacional de Trabajo establecida en la industria de la resina.

ESTIPULACIONES

Primera.—Las normas del presente Convenio Colectivo Sindical son de aplicación a la totalidad de la provincia de Cuenca.

Segunda.—Se comprenden en el mismo las labores de pica y remasa, cuyas actividades se hallan establecidas en la Reglamentación Nacional de la industria resinera, actualmente en vigor.

Tercera.—Las estipulaciones del presente Convenio no implican, en ningún caso, aumento en los costos de producción, con posible repercusión en los precios de los productos a que el Convenio se refiere.

Cuarta.—El presente Convenio tiene como duración la actual campaña resinera.

LABORES DE PICA

Quinta.—*Primas de producción.*—Las previstas en el apartado 1.º del artículo 28 del vigente Reglamento Nacional de Trabajo para la industria resinera, quedan modificadas en el sentido de que los obreros resineros de cada monte percibirán, al final de la campaña, los resultantes de la aplicación de las siguientes bases:

a) Todo resinero que en su mata haya obtenido una producción por pino, superior a la media del quinquenio 1954 58, afectada en cada caso del coeficiente que le corresponda, según la tabla que luego se indica, acreditará una prima por ese concepto de tres pesetas por kilo de miera sobre dicho exceso.

b) La producción media del quinquenio 1954-58 es, para cada caso, la publicada en el Boletín Oficial de la provincia núm. 19, del 13 de febrero de 1959.

c) Estas primas de producción serán ingresadas por las empresas o industriales en la Caja de la Delegación Provincial de Sindicatos y distribuidas, posteriormente, entre los obreros resineros que la hayan acreditado, con arreglo al acuerdo que previamente hayan establecido.

La tabla de los coeficientes a aplicar en cada caso, para obtener la producción a partir de la cual se acredite la prima de producción, es la siguiente:

Producciones medias en Kgs. del quinquenio 1954-58

Entalladura	Menos de 1.200	1.200 a 1.399	1.400 a 1.599	1.600 a 1.799	1.800 a 1.999	De 2 en adelante
1. ^a	0'66	0'68	0'70	0'72	0'74	0'76
2. ^a	0'72	0'74	0'76	0'78	0'80	0'82
3. ^a	0'80	0'82	0'84	0'86	0'88	0'90
4. ^a	0'85	0'87	0'89	0'91	0'93	0'95
5. ^a y 6. ^a	0'90	0'92	0'94	0'96	0'98	1'00

La percepción de la prima que se establece, queda condicionada a que los obreros ejecuten oportuna y debidamente las labores y alcancen el número de picas reglamentarias.

Sexta. — *Prima especial.* — Independientemente de la prima de producción, los obreros resineros percibirán la prima especial establecida en el apartado 3.º del artículo 28 del Reglamento de Trabajo, tal y como quedó redactado por la Orden de 26 de octubre de 1956, observándose lo dispuesto en el párrafo final del artículo 29 del mismo Reglamento.

Séptima. — *Participación en beneficios.* — Se eleva a 10 céntimos por kilo de miera extraída, en relación con la prevista en el apartado 4.º del artículo 28 de la Reglamentación de Trabajo.

Octava. — *Desgaste de herramientas.* — Los obreros resineros percibirán como indemnización por este concepto el 1'50 por 100 de los ingresos que correspondan a sus destajos, quedando en este sentido modificado el párrafo final del artículo 30 del Reglamento de Trabajo en vigor.

LABORES DE REMASA

Novena. — Por todos conceptos, exceptuando el Plus Familiar, se fija de común acuerdo, que los salarios por barril de 165 kilogramos resultan de la forma siguiente:

Para los montes comprendidos en el Grupo A, 75'00 pesetas.

Para los montes comprendidos en el Grupo B, 70'00 pesetas.

Estos salarios quedan condicionados a que efectivamente, los barriles pesen 165 kilogramos.

CLAUSULAS ADICIONALES

Primera. - Como complemento a la estipulación número 4, que dice: «el presente Convenio tiene como duración la actual campaña resinera», se concreta fijando la fecha de iniciación de la campaña en 1.º de marzo de 1959 y la terminación el 15 de noviembre del mismo año.

Segunda. - El Convenio se entenderá prorrogable tácitamente de año en año, a no mediar denuncia por alguna de las partes interesadas en el mismo antes de los tres meses de su terminación.



Consideraciones sobre el ordeño de la vaca lechera

Influencia del vaquero para una mayor producción en la explotación

El ordeño de las vacas de leche es una operación que debe practicarse con sumos cuidados y que requiere ordeñadores peritos, porque constituyen la base de una gimnasia funcional de la mama que influye notablemente en el aumento de la producción.

Es una creencia bastante generalizada entre los vaqueros de que las vacas producen más leche si se ordeñan siempre por el mismo vaquero; no cabe de que tal medio sería lo ideal siempre que tal medida fuera posible. Sin embargo, está demostrado que se consiguen los mismos resultados con otras personas que sean hábiles y que estén bien familiarizados con el ganado del establo. Con el hombre poco práctico, con el desmañado, sí que se resiste la producción lechera del ganado, aparte de que la mayoría de las enfermedades de estos órganos, y que muchas veces terminan por inutilizar al animal, provienen de su inexperiencia y mal trato.

Cabe citar por la importancia que esta práctica merece, las experiencias llevadas a cabo con la famosa vaca «Agata», que con unos buenos ordeñadores rendía una producción de 60 litros por día y con vaqueros poco prácticos y nada cariñosos con el animal, la cantidad de leche descendía en cifras inferiores a los 32 litros

Es, pues, de gran interés para el ganadero y vaquero, conocer unas normas elementales, tanto en lo que se refiere a los métodos como a la higiene del ordeño, que repercuten en todo momento en un mayor beneficio para la explotación.

En primer lugar por lo que respecta a los métodos, aunque no merecen consideraciones de su empleo, por ser bien conocidos de todos, pueden usarse con buen éxito dos, el llamado en el lenguaje de los vaqueros «a puño o mano llena» o bien el denominado «a pulgar», que únicamente están supeditados a cada animal, según la conformación general de la ubre, pero nunca y bajo ningún concepto debe hacerse uso del ordeño «a pellizco», que siempre produce deformaciones en este órgano y da lugar a desgarrs, inflamaciones e infecciones que merman las posibilidades de producción de las reses.

Por lo que se refiere a la higiene, debe practicarse un lavado de la ubre antes de cada ordeño con agua tibia y secado con un paño limpio, procurando seguidamente lavarse las manos el vaquero. El acto de ordeño en sí, previo masaje, se efectuará en seco, sin mojar los dedos y la ubre, y tomando las primeras gotas en un cubo aparte; debe extraerse toda la cantidad de leche y al final realizar un repaso hasta conseguir las últimas gotas; este acto no debe suspenderse por ningún concepto una vez comenzado.

Es necesario que el ordeño se haga rápidamente, pero con tranquilidad y cariño

y sin molestias para la vaca, suspendiendo toda práctica que no esté relacionada con él, como son la limpieza de locales o alimentación de otros animales.

Con una perfecta limpieza de la vaca, sobre todo de la ubre, de los recipientes y de los ordeñadores se conseguirá una leche limpia y en perfectas condiciones de consumo.

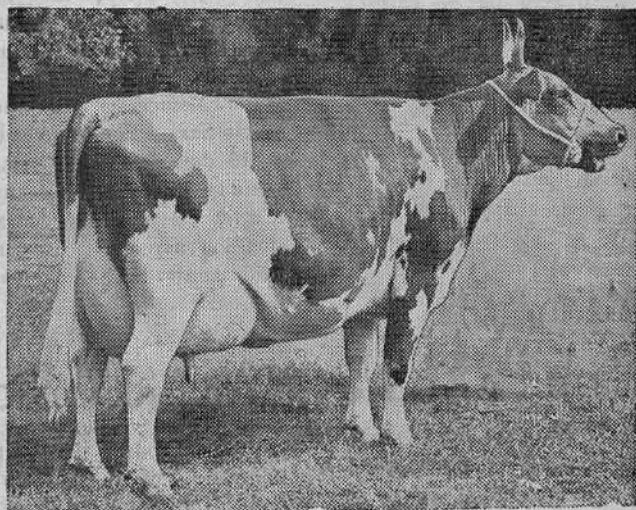
El ordeño debe realizarse en intervalos regulares, de ocho o doce horas, ya sean tres o dos el número de ordeños; debe imponerse horas fijas, pues un adelanto o un retraso en más de 15 o 20 minutos altera y disminuye la secreción láctea.

Cuando son desiguales los intervalos entre los ordenos, después del espacio más largo, suele haber más cantidad de leche y menor porcentaje de grasa.

Con una mayor frecuencia o número de ordeños se aumenta la cantidad de leche. Entre dos ordeños se llena gradualmente la ubre, y al incharse ésta, la secreción es menos activa y cuanto mayores sean la hinchazón y la presión, tanto más dificultades se encuentran para que la secreción pueda producirse.

En general el aumento que se puede esperar en las vacas de gran producción, ordeñándolas tres veces al día, en lugar de dos, puede variar en un quince a un veinte por ciento o más durante todo un periodo de lactación. El beneficio, pues, viene dado por la mayor producción conseguida del coste de grano que hay que dar de más a las vacas y del valor del producto. Por cada litro más de leche que se produzca sobre el rendimiento normal, hay que aumentar en medio kilogramos de grano de ración de la vaca.

JUAN DE VILLAMAYOR



Madera laminadas de gran duración

En uno de los principales aserraderos de Gran Bretaña, se ha instalado una nueva sección utilizada para la obtención de madera laminada directamente de los troncos. El material obtenido, por sus condiciones impermeables y a prueba de temperaturas elevadas, se halla de acuerdo con la especificación de las Normas Británicas: la resina empleada entre las láminas ha evidenciado su indestructibilidad por la acción del tiempo, los microorganismos, el agua fría y en ebullición, el vapor y el calor seco. Por otra parte, la misma firma ha desarrollado otra nueva madera contrachapada, en la que las propiedades adhesivas se hacen extensivas a la madera misma.

Máquinas modernas para la agricultura

En la Feria de Smithfield, a celebrar del 2 al 6 del próximo mes de diciembre, se exhibirán dos nuevas máquinas ideadas y perfeccionadas en Gran Bretaña, y destinadas a la agricultura. La primera, proyectada para tratar rápida y eficientemente los cereales recibidos de las cosechadoras combinadas. Permite separar de los cereales las materias extrañas, asegurando así el secado perfecto. La segunda sirve para mover, cargar y descargar el grano u otros productos similares. El modelo normal puede tratar 6 toneladas de cereales por hora, a través de una distancia de transporte de 30 metros, cifra variable a voluntad, según los deseos.



Nuevos dispositivos para la cría de cerdos

Durante la Feria de Smithfield, que se celebrará del 2 al 6 de diciembre, se exhibirá un nuevo dispositivo especialmente diseñado para la cría de cochinitos recién destetados. Consta de dos compartimientos superpuestos, equipados con receptáculos para alimentos y agua y de lámparas de rayos infra-rojos para la calefacción. Cada uno ofrece amplio espacio para doce animales desde la edad de 7 a 10 días, hasta las seis semanas o más, facilita la conservación de un grado de higiene muy elevado y procura economías en todos los aspectos, ofreciendo además protección contra las enfermedades.

Bomba térmica para aire acondicionado

En el Reino Unido se ha empezado a fabricar una nueva bomba térmica para aire acondicionado, que puede prestar, además, cinco servicios diferentes: calefacción, circulación de aire, refrigeración, purificación y deshumectación. Fué uno de los aparatos más interesantes que se exhibieron en la Exposición Regional celebrada en Londres por la Asociación de Industrias de Ingeniería. Puede fabricarse en tamaños adecuados para oficinas y factorías.

Los pueblos surten de pieles a los mercados consumidores

La mayor cantidad de las pieles que la peletería utiliza en España proviene de los pueblos. En éstos se sacrifican muchos animales, cuyas pieles se extraen mal, se desecan peor y se conservan de manera rudimentaria. No tienen apenas valor, y únicamente cuando pasa por el pueblo el recovero, se las lleva, abonando por ellas unos céntimos o cambiándolas por otras mercancías de escaso valor, en muchos casos.

El recovero recoge las pieles, y cuando posee una determinada cantidad, las vende a un intermediario, generalmente situado en la cabeza de distrito o en la capital de la provincia. Estos no hacen más que almacenar las mercancías, las que por fin toman la dirección del mercado de Barcelona o el de Madrid.

Aquí ya empieza la selección. Se clasifican en pieles de corte y en pieles de apresto. Con lo que se obtiene de la venta de las pieles de corte, se paga toda la mercancía, y las pieles de apresto resultan completamente un beneficio.

Y aunque así no fuere, las pieles de apresto, es decir, las pieles que pasan al curtido, las pieles que utilizará la peletería y que adquirirán en el comercio precios que oscilan hoy en-

tre 12 y 25 pesetas el ejemplar, habrán resultado a unos céntimos.

Si la industria adquiere hoy toda clase de pieles por unos céntimos, ¿comprendemos ahora por qué no tendrá interés en que los cunicultores organicen un mercado de pieles?

Los cunicultores deben ser, sola y exclusivamente, productores; su misión termina una vez extraída y desecada la piel, y en ese momento, el cunicultor debe ofrecerla al mercado.

Pero si éste desprecia la mercancía, si no le interesa (o hace ver que no le interesa), el cunicultor, en justa defensa de su producción, deberá convertirse en industrial, en ourtidor, en peletero y en confeccionador.

La piel de conejo de Granja es infinitamente superior a la del conejo de monte, y como tal, su precio deberá ser también superior al que hoy se abona injustamente por la del conejo campesino.

Y es mejor la piel del conejo de Granja por las siguientes razones:

1.ª Porque el conejo de Granja es descendiente del conejo de monte, el que ha sufrido una acertada selección, y precisamente por las condiciones de su piel. Por lo tanto, el conejo de Granja posee todas las características

del conejo campesino exaltadas por una racional selección.

2.^a El conejo de monte sufre no sólo los ataques de sus enemigos, los animales carnívoros, sino que en su vida salvaje, vive en otros sin condiciones de existencia y va dejando en su lucha con sus congéneros y en su lucha con la Naturaleza, pedazos de su piel y mechones de su pelo en las zarzas del monte en que vive.

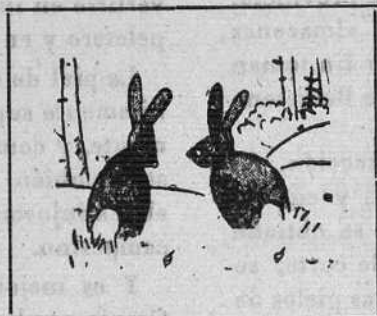
En estas condiciones, con pieles rotas o cicatrizadas y con merma de pelo, la piel se encuentra depreciada.

3.^a Es indudable que una abundante y permanente alimentación influye en la calidad de la piel de cualquier animal, hasta el punto de que cuando vemos un caballo de piel lus-

trosa y brillante, asociamos esta idea con la de una copiosa alimentación.

El conejo de monte, en la época invernal, come cuando puede, como puede y de lo que encuentra, que no es ni seguro ni succulento; por el contrario, el conejo de Granja se encuentra alojado con toda comodidad y dispone de un hotel de primer orden. Así no es de extrañar que su piel sea más fina, más lustrosa, más brillante, más densa y más sedosa, cualidades todas que son necesarias para que una piel pueda ser considerada como primera materia peletera.

Hay, pues, que rechazar la opinión, injusta y egoísta, del peletero, que desprecia la piel de conejo de Granja, depreciación que no existiría si pretendiéramos vender la piel de Granja al mismo precio que la piel de monte.

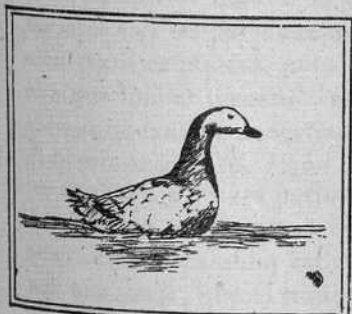


La prevención contra las enfermedades en la avicultura

Si se utiliza con propiedad la vacunación, es un valioso elemento dentro de un extenso, básico y completo programa sanitario, tanto para la prevención de la peste aviar como para su desarraigo. El que el avicultor, como ocurre con frecuencia, se confíe y dependa demasiado de la vacunación (ya sea contra la peste aviar como cualquier otra enfermedad altamente contagiosa), supone siempre un motivo limitativo. La vacunación a menudo ocupa por completo el lugar que corresponde a un saneamiento necesario, y ello descuida cuando el avicultor descuida la buena práctica sanitaria, sustituyendo con la vacunación un saneamiento sin el cual frecuentemente se originan dificultades y chascos serios.

Los cuidados sanitarios de una granja avícola son en todo momento insoslayables. Mientras que lo que debe decidir el granjero es el dilema de si debe o no debe vacunar, si es deseable o necesario. El seguir un programa de vacunación, ya dependerá del riesgo que puede correr la pollada o el gallinero. Los lotes de aves instalados a considerable distancia de otras granjas avícolas (sean hueveras, de multiplicación o plantas productoras de conserva), que pueden ser foco de infección, tendrán indudablemente menos probabilidades de exposición. Estos aislados lugares no son a menudo visitados por compradores de aves, vendedores, etc., que pueden ser portadores de la peste aviar de un gallinero infectado a otro sano. Las posibilidades de peligro que puedan correr tales avicultores por sacos de pienso contaminados, jaulas y carruajes, etc., son menores que en lugares donde exista una concentración avícola, por los contornos y donde exista granja de recría, incubadoras, plantas productoras y distintos establecimientos de la industria avícola, agolpados en una zona dentro de cuyos límites el problema aviar tiene siempre mayor complicación.

En la vacunación, como medida de control de la peste aviar y como sustituto de un control por saneamiento, se observa una limitación básica originada por





el gasto que supone el ir a un vasto programa de vacunación adecuado para todo un país. La vacunación de lotes reproductores y de producción huevera, (sin contar un billón de pollos), abarcaría la vacunación de unos 300 o 400 millones de aves por campaña.

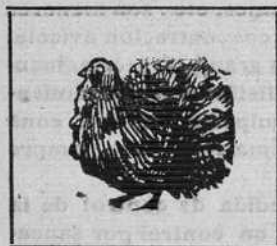
Para vacunar contra la peste aviar, difteria y laringotraqueítis, se requieren vacunas separadas que habitualmente se administran en diferentes épocas de la campaña avícola. Con cada vacuna adicional, el gasto de vacunación por ave se incrementa.

Y como final, el problema de la vacunación puede no ser a fin de cuentas tan sólo un problema de dinero, de tiempo y de trabajo, de locales disponibles para una actuación industrial práctica, sino que también puede ser motivo para preguntar si el ave responderá o no responderá satisfactoriamente al creciente número de vacunas.

Eventualmente, pues, la decisión de si debe o no debe vacunarse, de si debe o no debe practicarse la vacunación como programa, constituye un riesgo a calcular cada avicultor por sí contra: 1.º, la posibilidad de exposición ofrecida a la peste aviar, y 2.º, una no satisfactoria respuesta de la vacunación como programa.

De la vacunación puede no resultar inmunidad insustancial si el lote de aves está sufriendo otras enfermedades o bien influencias desvitalizadoras. La reacción de las aves al virus vivo puede resultar demasiado marcada y severa. A despecho de la más cuidadosa «standardización» de la vacuna, las circunstancias de su utilización, (alrededores de los locales y predios avícolas, estado sanitario de los lotes, respuesta de las aves que se inoculan), difiere grandemente y puede ser que una vacuna no llegue a ser nunca «standardizada». De ahí, pues, que los resultados que se consigan con su aplicación puedan ser variables y desacordes y el que la necesidad de depender mayormente de un básico y realista programa de saneamiento para la prevención de la enfermedad esté más acusada.

(Cabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura)



Cultivo y manipulación del cáñamo

La factoría supera el rendimiento y beneficio de la fibra

No es atrevido afirmar que dentro de las zonas o comarcas más destacables de nuestro país, por su feracidad en tierras, ocupe un lugar preeminente la campiña formada por la Vega baja del Segura. Esta hermosa huerta, surcada en mil direcciones por una extensa y vasta red de acequias y canales, alimentada continuamente con el favor inmenso del agua, constituye de hecho un gran emporio de nuestra agricultura. Sus cultivos abarcan en gran amplitud la riqueza botánica de nuestro suelo, dándose cita en feliz armonía las plantaciones más encontradas, gracias a su fácil germinación facilitada siempre por la exquisitez de su tierra y la benignidad de su clima.

El cáñamo no podía faltar a esta convocatoria agronómica que Dios dispuso, y salpicando este retal de la faja levantina es fácil encontrarlo cubriendo extensos bancales que el huertano cuida y mimas, porque sabe que en ellos encuentra siempre el fruto de su trabajo.

Pero resulta triste admitir, y aún mucho más reconocer, que las labores requeridas por esta planta textil, después de su etapa primaria de sazón, estén sujetas todavía a usos y costumbres muy del tiempo de nuestros antepasados. Hoy en día la agricultura en general y las industrias paralelas a ella, precisan de una adecuada racionalización y modernización en su práctica, fruto todo ello de la evolución constante de su investigación, que ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de desplazar para siempre viejas tradiciones.

El cáñamo en sí no tendría importancia marcada si no entrara a formar parte integrante y esencial de un determinado sector de la industria textil. De él se desprende todo ese complejo industrial que principalmente compone la alpargatería, cordelería, cestería, confección de sacos y arpilleras, etc., que reunidas todas y cada una de ellas, mantienen y conservan aún una raigambre imposible de extirpar en nuestras gentes. A su sombra, a su amparo, en su área de producción, se han edificado con sólidas cimentaciones esas industrias referidas, que como es natural, entretienen en su quehacer a una buena porción laboral de su comarca. Millares son las personas que hallan su sustento y medio de vida en esta ocupación textil cañamera, pero también son esos mismos millares de seres los que tienen que luchar jornada tras jornada, con unos elementos de trabajo y manipulación anticuados y anacrónicos, que les obliga a un esfuerzo máximo con un rendimiento mediocre, y que por ende, a la vez que les dificultan su labor, también les exponen a graves perjuicios en materia de salud.

Pueden señalarse un conjunto de factores que aconsejan y obligan en su aceptación, a cambiar radicalmente el rumbo primitivo de elaboración. Tenemos por una parte, que el tradicional enriado y agramado del cáñamo, a la vez que

supone un trabajo duro y penoso para el encargado de ello, merma calidad a la fibra, sometida ésta a una coción imprecisa, a capricho de la temperatura del medio ambiente, a veces demasiado lenta y con heterogénea fermentación. También es a verdad que este procedimiento encarece ostensiblemente el producto, ya que acumula forzosamente una serie de jornales que luego han de repercutir con toda seguridad en el precio del cáñamo.

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio del Cáñamo, órgano entroncado en el Instituto de Fomento para la Producción de Fibras Textiles, estimula la creación e instalación de modernas factorías cañameras, que liberen y humanicen el trabajo requerido para este textil. El cultivador debe entregar su cosecha en estas factorías, y también que su cáñamo ha de ganar en mucho la calidad que él pueda imprimirle en su defectuosa manipulación, por ser elaborado con arreglo a los más modernos procesos de manufacturación mecánica.

J. SAURA



Adelantos de la agricultura en los Estados Unidos

Washington.—Se registró notable progreso en los Estados Unidos en la producción de frutos, conservación de suelos y riego.

Mucho de este progreso se debió a pruebas de laboratorio y en el terreno que fueron llevadas a cabo, a veces independiente o conjuntamente, entre la Secretaría de Agricultura y las Estaciones Experimentales Agrícolas de los 48 estados, los territorios de Alaska y Hawaii y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Aún los resultados de estudios realizados separadamente por alguna de esas entidades, fueron puestos en conocimiento de los demás participantes. Frecuentemente, los experimentos de una de ellas, servían de punto de partida para estudios más avanzados en otra.

Entre los nuevos cultivos que han tenido éxito figuran nueve variedades nuevas de sorgo híbrido para sembrarse a principios del año. En el otoño éstos producen grano y ensilaje para el ganado. Estas siembras reemplazaron al trigo y algodón, que de otra manera quizá habrían producido excedentes agrícolas. Aunque estas nuevas variedades son superiores a las antiguas, se esperan aún mejores híbridos de las investigaciones que están aún por terminar.

Entre las nuevas variedades comprobadas que contribuyeron a las cosechas de 1957 hay las siguientes:

Cuatro nuevas variedades de ricino útiles híbrido, como variedades comerciales; una variedad de ricino diminuto internudio (cañuto) que se adapta especialmente a las zonas de riego; una variedad de caña de azúcar: C. P. 50-28, propia para los suelos turbos y arenosos del estado de Florida; 35 nuevas variedades de fresas resistentes a los virus que han sido extensamente distribuidas para usos comerciales; una variedad de la judía; Colombia Pinto, resistente a las enfermedades y cuatro nuevas variedades de sésame, tres de éstas irrompibles, para recolección a máquina, útil para aceite, repostería y confites.

Investigadores de la Secretaría de Agricultura explican que experimentos del año pasado revelaron nuevas ventajas en colocar el abono y la semilla de forraje en bandas separadas dentro de los semilleros. Las nuevas prácticas recomendadas en algunos casos doblan la producción de forraje y permiten siembra más temprana o más tarde de lo recomendado anteriormente.

El año pasado se terminó un estudio de siete años en los prados elevados de las Montañas Rocosas, en el estado de Colorado, que demuestran que el riego regulado, en combinación con recolecciones oportunas y el uso de abonos, casi doblaron las posibilidades de pasto para ganado carne en esos prados. La aplicación cuantiosa de nitrógeno en la primavera, con riegos a intervalos, mejoró grandemente la calidad del forraje.

Edafólogos e hidrólogos encontraron que el sistema de cobertura vegetal tan efectivo para prevenir la erosión, por lo general resulta una pequeña disminución en elementos nutritivos del suelo para el maíz, la avena y el trigo, pero también encontraron que esto se puede compensar con la aplicación de abonos adecuados.

Pruebas concluyentes también demostraron que el éxito de riego suplementario, o sea el riego durante períodos cortos o medianos de sequía en regiones húmedas, también depende del abono para aumentar el debido aprovechamiento del agua en las siembras.

Los investigadores descubrieron que el sembrar sorgo en filas con una separación de 51 centímetros es el mejor modo de dejar residuos para evitar erosión eólica en los suelos arenosos

de los llanos que se encuentran en la parte sur del país. Otros estudios mostraron que las coberteras protegen al suelo y conservan la estructura granular de la tierra en regiones donde el terreno se congela y se deshiela varias veces durante el invierno, evitando el deterioro del suelo.

Los investigadores de la Secretaría de Agricultura hicieron pruebas con un simple ohmímetro para determinar el tiempo de riego adecuado para estimular el crecimiento de las plantas. Al experimentar con algodón encontraron que la resistencia eléctrica de las plantas disminuía al aumentar la humedad.

Agrónomos de la Secretaría de Agricultura y de las estaciones experimentales agrícolas de los estados también han perfeccionado una cosechadora de caña de azúcar, de propulsión mecánica, que corta, deshoja y carga la caña, ahorrando considerablemente la mano de obra durante los periodos críticos de recolección. Dos hombres pueden manejar la cosechadora y con vagones tirados por tractores se pueden reemplazar numerosos empleados que son indispensables en la recolección a mano.



Sonría, por favor

AVARICIOSO

El médico—Tiene usted una nube en un ojo.

El enfermo—Mire usted a ver si tengo también un cohete.

* * *

Conversación de dos ancianitos dentro de unos años.

—Ya he encontrado piso. Cuando quieras nos casamos.

CUANDO CANTA LA CRIADA

La esposa—Yo creo que debes aplaudirla, Paco. No vaya a enfadarse y se marche de la casa.

NEGOCIACIONES ENTRE LA SEÑORA Y LA CRIADA

La señora—Sea juiciosa, Rosaura. Usted me deja un día libre a la semana y yo le subo el sueldo.

El cultivo del guisante, fundamental para la economía agraria

La abundancia de principios nitrogenados que esta leguminosa posee, permite establecer una más racional ordenación de nuestros cultivos.

La progresiva puesta en regadío de grandes extensiones de terreno, llevada eficazmente a cabo por el Instituto Nacional de Colonización en terrenos antes abonados al secarral o al azaroso cultivo de secano, y el aumento experimentado en el consumo de abonos nitrogenados, ha traído como consecuencia un aumento indudable en el índice de rendimiento de la superficie cultivable española.

Sin embargo, aunque la labor realizada ha sido mucha y el empeño de transformar la economía agrícola española, sigue en pie, la verdad es que la mayor parte de la superficie nacional está dedicada al cultivo de secano, especialmente las tierras dedicadas a la producción cerealista, el sistema de año y vez y su correspondiente práctica de la barbechera, sigue siendo una indudable realidad.

Pero el barbecho no es una práctica que caprichosamente realiza el campesino español, sino una situación antieconómica que viene impuesta por la baja calidad de las tierras que se cultivan, sometidas a una casi permanente mineralización por efecto de la erosión y aún de proceso de desnitrificación que el propio crecimiento de los cereales lleva consigo. La planta absorbe a través de la raíz el nitrógeno que necesita para vivir, y éste sólo es devuelto a la tierra, cuando se la abona, bien con materia orgánica, abundante en nitrogenados o bien con abonos minerales de igual característica.

Claro es, que nadie ignora el valor que unos y otros abonos representan y su repercusión en la economía de los agricultores y en el precio de los productos de la tierra.

La necesidad de reducir uno y otro, ha llevado a ciertas prácticas que no sólo permiten el uso continuo de la tierra y el consiguiente aumento de producción, sino que además verifican un proceso de nitrificación de los terrenos que hace innecesaria la práctica de la barbechera. Estas prácticas se basan en la facultad que tienen ciertas plantas para asimilar a través de las hojas, en un proceso exactamente inverso al anteriormente explicado. Tales plantas, entre las que se encuentran las leguminosas como el altramuza y el guisante, son, por otra parte, de alto rendimiento económico por su propia valorización y estimación como productos nutritivos.

No es de extrañar por ello, que el Ministerio de Agricultura, por Orden de 20 del pasado mes de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado, del día 7 de enero, del año en curso, haya dispuesto diversas medidas proteccionistas que estimulan y fomentan el cultivo del guisante, que además de mejorar el suelo por su riqueza en principios nitrogenados, posee además una elevada riqueza

como poder nutritivo, así como una probada gran adaptación al medio. Resulta así que numerosas zonas y comarcas españolas verán ordenados más racionalmente sus cultivos con la introducción de esta especie que puede formar parte muy importante en sus alternativas.

Para conseguir estos fines, el Servicio Nacional del Trigo ha sido autorizado para adquirir cuantas partidas de guisantes procedentes de la cosecha 1958-59 le sean ofrecidas por los agricultores, tanto en sus variedades bastas como en las finas. Estas partidas cuyos precios por unidad, puestas las partidas en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, serán de 4'80 pesetas el kilo para las especies o variedades bastas y 7'50 para las variedades finas, servirán para que la Dirección General de Agricultura, a través del Instituto Nacional de Producción de Semillas Selectas y en colaboración con el citado Servicio Nacional del Trigo, fomente la producción de semillas seleccionadas con destino a la siembra de esta leguminosa.

Culmina así una importante campaña orientadora de nuestras posibilidades agrícolas, que mediante la ordenación de nuestros cultivos, permitirá un incremento de la producción, al tiempo que una progresiva mejora de calidad en las tierras de nuestro área cultivable español.

A. G.



PLANES GANADEROS PARA LOS PROXIMOS CINCO AÑOS

La ley de inversiones señala importantes objetivos a cubrir por la ganadería

Los planes ganaderos españoles para los próximos cinco años están implícitamente apuntados en la reciente ley que ha salido promulgada para programar las inversiones en el sector agrícola. La ganadería nacional —se dice— debe cubrir el déficit actual entre la producción y el consumo de los más fundamentales productos ganaderos, entre los que destacan en primer término, la carne, los huevos y la leche. Por otra parte, producir la cantidad suficiente de estos artículos para abastecer nuestro mercado interior, es tanto como liberar a nuestro comercio de un saldo importador que en principio se ha fijado en sesenta millones de dólares anuales.

Los medios para la consecución de esta meta son bien conocidos de todos. Fomento de las producciones de piensos y forrajes; selección y mejora de los censos ganaderos; creación de nuevos e importantes núcleos pecuarios en los regadíos que se inauguran, y saneamiento a fondo de toda la cabaña nacional.

Mejorar la riqueza ganadera de España es asunto que compite por igual al Estado y a la propiedad privada de nuestro agro. Aunque si ambas partes tienen un cometido específico y concreto que cubrir, los trabajos deben seguir en todo momento una línea de paralelismo. Lo que interesa hallar en cualquier caso es la fórmula que permita en todo momento un abarataamiento de los procesos y una efectividad inmediata de los rendimientos.

Afortunadamente nuestra Patria cuenta con el suficiente equipo técnico para planear y llevar a efecto una rápida acción mejorante de la ganadería, de lo que es buena prueba los avances registrados en este orden durante los últimos veinte años, aunque durante gran parte de los mismos la economía nacio-

nal se haya visto obligada a desenvolverse dentro de unas posibilidades muy limitadas.

Y ya que estamos comentando del futuro de la ganadería española abordemos el panorama internacional para decir que aquellos países donde la riqueza animal ha cobrado gran relieve y se encuentra en etapa floreciente de prosperidad, se considera la función del veterinario como más esencial que nunca, vinculándola de manera preferente al campo de la sanidad ganadera y al del control de los productos de este origen que salen para abastecer las necesidades de la población humana.

La inauguración de las tareas del XVI Congreso Mundial de Veterinaria, que, como ya hemos citado en otras crónicas anteriores, tuvo lugar en el mes de mayo, durante los días 21 al 27, nos permite ir descubriendo algunos de los pormenores de tan magno certamen de la investigación veterinaria internacional, como es ejemplo de ello la polarización de los temas del programa en dos tendencias distintas. La primera, recogiendo los problemas que continúan siendo preocupación más generalizada en muchos países tales como factores para la mejora animal, alimentación, erradicación de epizootias, higiene pecuaria, etc; la segunda, con la mirada puesta en un futuro próximo, en donde se espera una verdadera revolución en la explotación ganadera, tanto por la adición de elementos nuevos a los alimentos de los animales, como por la utilización de otras novísimas conquistas de la ciencia—como la energía nuclear—, sobre cuyo tema concreto presentaron los profesores Hill (alemán) y Wolff (Estados Unidos) un trabajo sumamente interesante.

TEMAS AGRICOLAS

Intensificación de cultivos

Iniciamos hoy la colaboración del Sr. Pinedo Martínez, técnico de relieve en temas agrícolas. Próximamente se referirán sus trabajos a los suelos y productos de nuestra Comunidad, que no dudamos serán del mayor interés y gusto de nuestros lectores.

El agricultor de secano, como son la casi totalidad de los de esta provincia, tiene sobre sus espaldas, entre otras muchas, las tres cargas siguientes:

Casi la mitad de su tierra improductiva anualmente, invirtiendo en la barbechera la mayor parte del trabajo de sus tractores o de sus yuntas.

Una gran escasez de materia orgánica en sus terrenos.

Y si es ganadero, el gasto que supone mantener durante la invernada a base de pienso el ganado lanar.

Las dos últimas cada vez más acentuadas porque la mecanización va desplazando a las yuntas con la consiguiente merma de estiércol con que ir abasteciendo el suelo de materia orgánica, y los cada vez mayores costos de producción de piensos, especialmente por realizarse la recolección de un modo simultáneo, lo que motiva una enorme escasez de mano de obra, en esa época, agudizada en los últimos por causas de todos conocidas.

Un modo de liberarse, aunque sólo sea en parte, de estas cargas, lo han encontrado diversos agricultores, introduciendo en las alternativas de cultivos, la veza forrajera.

Han comenzado por hacer de sus tierras de año y vez la clasificación más elemental, dividiéndolas en dos clases, buenas y malas o dicho de otro modo, tierras trigueras y tierras centeneras. Solo en las primeras, en las trigueras, con fondo, realizan este cultivo para tener garantías de éxito. En ellas pueden obtener de 1.500 a 4.000 kilogramos de heno por hectárea.

Planta de fácil cultivo, pues lo corriente es que se siembre sobre las pajas, si bien algunos, los menos, alzan el rastrojo previamente. La semilla es tapada con el arado común o con un cultivador de discos, en el otoño, lo antes posible, en cuanto caigan las primeras lluvias, ya que resiste mejor las bajas temperaturas cuando se encuentra bien nacida, siendo el ideal que lloviese en septiembre, aunque hay un margen para realizar su sementera hasta mediados de noviembre.

Por el diferente tamaño de la semilla de las distintas variedades, es muy variable la cantidad empleada. De veza común suelen emplearse de 120 a 140 kgs. mezclados con 30 o 35 kgs. (proporción de 4:1) de cebada o avena

o sea un total de 150 a 175 kgs. por hectárea si es para forraje. Para grano se reduce a los dos tercios. La mezcla referida es conveniente, si es forrajera, porque siendo rastrero el tallo de la veza, los de la cebada o avena le sirven de tutores, siendo imprescindible en el caso de que la recolección se vaya a hacer con una barra de corte acoplada al tractor, o con otra guadañadora cualquiera. Al quedar la siembra alomada, en el caso de haberse sembrado con el arado común, se procurará pasar acto seguido un tablón o rastra fuerte, con objeto de allanar el campo, si ha de segarse con guadañadora.

No es frecuente dedicarle ningún cuidado durante el período vegetativo, salvo en rarísimas ocasiones, en que quizá a la salida del invierno, cuando el sol comienza a calentar, pudiera interesar en las siembras claras para grano, recalzar la planta mediante un aricado, siempre que la siembra esté alomada, destruyendo al mismo tiempo las malas hierbas que comienzan a aparecer.

La recolección del forraje en Cuenca se realiza de mediados de mayo a primeros de junio. Si el heno lo ha de consumir el ganado lanar, se efectuará cuando la legumbre esté a medio grano y para los équidos cuando esté en flor.

Como una vez segado debe permanecer en el terreno unos tres días, la siega debe efectuarse en días despejados, con la mayor rapidez posible para tratar de evitar las contingencias de una lluvia.

El forraje queda sobre el campo conforme lo dejó la guadañadora o en fajas si se segó con hoz; al cabo de dos

días que estará seca la capa expuesta al aire, se le dá vuelta, procurando no sacudirla en evitación de que se desprenda mucha hoja, permaneciendo en el terreno hasta su secado y por tanto transformado en heno.

Se procurará amontonarlo y acarrearlo por la mañana, pues a pleno sol es cuando más hoja se desprende del heno reseco. Se lleva al henil o pajar, donde se comprime al almacenarlo, para su mejor conservación. Es preferible empacarlo, porque a la anterior ventaja de bien comprimido se une la de necesitar menos espacio de henil, realizar menos viajes de acarreo y facilitar al ganado una más equitativa distribución diaria en las épocas de consumo.

Los años en que las lluvias de primavera sean muy escasas y el forraje sea sumamente corto, el ganado, que tampoco contará con mucha hierba en el campo, puede pastarla directamente, perdiéndose los gastos de siembra solamente. En este aspecto puede decirse que la veza tiene las mismas necesidades de humedad que la cebada.

Al cultivar la veza en una parcela por primera vez, y no existir en el terreno las bacterias radicícolas, el forraje será mucho menos abundante que en los años siguientes, en que por la repetición del cultivo debido a cualquier circunstancia se haya contaminado. Esta carencia puede corregirse el primer año solo con voltear sobre la parcela de nuevo cultivo un carro de tierra procedente de otra en que se haya cultivado varios años.

Una vez levantada la cosecha, se alza el terreno con vertedera o discos, aprovechando el tempero que aún tiene, teniendo tiempo suficiente para

preparar un buen barbecho, especialmente si se dispone de tractor y le ha de seguir la cebada.

Al precederle y seguirle un cereal se reduce considerablemente la tierra improductiva, teniendo la ventaja sobre las leguminosas de grano, aunque el cultivo de éstas sigue siendo muy interesante, de poder preparar bien el terreno para el cultivo siguiente y realizarse la recolección en época de menos apuro de mano de obra.

Además de enriquecer el terreno en nitrógeno, que es el fertilizante más caro, por la labor beneficiosa de sus bacterias radicícolas, y de materia orgánica, porque siempre se entierran unos quince centímetros de tallos que quedan de la siega, hojas desprendidas y raíces, el ganado más abundante o por lo menos mejor alimentado, en semiestabulación parte del año, proporcionará más estiércol.

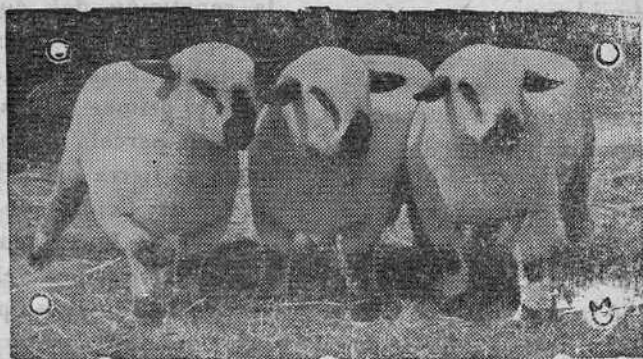
Agravado el problema de la alimentación en régimen de pastoreo, por la mayor escasez de hierbas en los rastrojos y barbechos al perfeccionarse los métodos de cultivo, el mayor agotamiento de los eriales, monte bajo y restantes pastizales, al ser más castigados por aquella circunstancia y no

cuidar en muchos casos, que las hierbas que en ellos aprovecha el ganado puedan reproducirse, multiplicándose en cambio aquellas malas hierbas que rechaza, el ganadero, que está convencido de que existen dos clases de ovejas, las que comen y las que ayunan, realiza cuantiosos gastos en pensos, para sacar su ganado adelante durante largas épocas, buscando tener al final una compensación económica al capital invertido y a sus desvelos, cosa que no siempre logra.

El agricultor ganadero puede disponer de un pienso abundante, barato y de análogas cualidades a la alfalfa, con el heno de veza. Los que lo hacen suelen dar a su ganado una ración complementaria del pastoreo de un kilo por cabeza y día, ración muy eficiente y que si se tiene en cuenta que para una alimentación uniforme durante todo el año, debe dársele desde mediados de noviembre hasta abril, época en que difícilmente encuentra alimentos a pleno campo, permite que la paridera sea a primeros de diciembre, época en que los productos de la hanadería tienen mayor valor.

F. PINEDO MARTINEZ

Del Cuerpo Pericial Agrícola del Estado.



LA MIEL

POR R. M.

—¿Qué te han parecido las torrijas a que nos han invitado, Benigno?

—Si he de serte sincero, e independientemente de que le agradezca al muchacho el detalle que ha tenido invitándonos, las he encontrado un sabor algo raro. Esta es la verdad.

—Será que su mujer las ha hecho con miel...

—¿Y qué tiene eso de particular? Precisamente con miel es como mejor saben

—Pero es que la miel es muy delicada y en cuanto te descuidas se la pone un sabor raro.

—Si no la conservas bien, desde luego.

—Yo la guardo como todo el mundo; en cacharros grandes con una tapa

—Pero seguro que esa tapa no cierra herméticamente, que es lo que hay que procurar. En cuanto está mal tapada la miel, empieza por perder su clásico y fino aroma y como no es difícil que en esas condiciones adquiera cierta humedad, no es de extrañar que después tenga un sabor raro.

—Yo te aseguro que una misma miel, o por lo menos procedente de la misma colmena, bien envasada, es decir, perfectamente tapada, como tú dices, unas veces presenta sabor raro y otras no. Luego no es cuestión de la forma de envasarse.

—Es que no todo consiste en eso. La miel es un producto muy sensible y para que salga como es debido requiere una serie de precauciones que no siempre se observan, o unas veces se observan más que otras. De aquí, seguramente, las diferencias a que tú aludes. Eso sin tener en cuenta que, aunque proceda de una misma colmena, no por ello las distintas cosechas de miel que se obtengan han de tener idénticas cualidades. Estas dependen de una serie de factores que rara vez suelen coincidir.

—Eso es verdad, desde luego. Pero ¿cuáles son esas otras precauciones a que aludes?

—Son muchas y todas ha de tenerlas presentes el apicultor. Por ejemplo: una cosa hay que tener muy presente al extraer la miel, es que esta se encuentre ya perfectamente madura y además procurar emplear el menor humo posible durante la cosecha. También es necesario extraer la miel al mismo tiempo y el mismo día que se retira de la colmena, de lo contrario es posible que coja algo de humedad y aparezca después ese sabor raro que tanto te extraña, a pesar de haber sido perfectamente tapada.

—Con toda esa serie de precauciones, que no te discuto han de observarse a

rajatabla si se desea obtener una buena miel, no puede extrañarte que te diga que cada vez sacas una miel como Dios manda.

—Es que quien no observa esas precauciones más vale que deje las tareas de apicultor para otros, pues está bien claro que él no sirve. En el mismo envasado por ejemplo, hay que saber el momento oportuno de hacerlo. La miel que se envase no tiene que estar ni demasiado espesa ni demasiado ligada, sino en un justo término medio, que nadie mejor que el propio apicultor sabe apreciar.

—En resumidas cuentas, que para no

equivocarse, como le ha pasado a la mujer de Benigno, lo mejor es hacer las torrijas con azúcar, en vez de con miel.

—De no reunir ésta las debidas condiciones, es preferible. Aunque te repito que, por lo menos a mí, me gustan más cuando están hechas con miel, pero con miel buena, naturalmente.

—Que, según parece, es lo difícil de lograr.

—No tanto. Todo es cuestión de tenerle afición a la apicultura y de poner cuidado en lo que se hace.

—Es posible.



Secadoras de grano al alcance del agricultor

Todos los granjeros se ven obligados a secar el grano recién cosechado antes de almacenarlo, pero no todos pueden tener una instalación para secar la mies mecánicamente, o por lo menos así ha venido ocurriendo hasta ahora. Las cosas van a cambiar porque una firma británica acaba de lanzar al mercado una secadora de tipo revolucionario que reduce el precio a unas 250 libras esterlinas, cantidad que equivale a unas 27.000 pesetas. La nueva secadora presenta además la ventaja de que permite secar el grano en sacos y es bien sabido que este es el sistema preferido por el pequeño granjero. La nueva máquina se reduce a una gruesa tubería de metal que adopta la forma de un marco de puerta a la altura de un hombre. Allí se reduce a forzar aire caliente por la tubería y las mangas hasta el fondo del saco. El calor es proporcionado por electricidad o bien por gas, y el ventilador funciona por un motor eléctrico o con motor de petróleo.

SAN ANTONIO, MAYORAL DE LOS PASTORES

San Antonio es el Santo al que guardan los pastores amorosa devoción. Es el mayoral del gremio pastoril. General en jefe de rabadanes y zagales. Cuando se descarría una res le rezan a San Antonio para que vigile que no sea alobadada. Cuando dan sal al ganado, hacen la señal de la cruz al talego invocando a San Antonio para que no le haga daño el agua que después ha de beber. Cuando bizman con estaquillas y pez la pata rota de una oveja, le rezan una oración a San Antonio para que salga bien de la cura. Cuando el rebaño se enteca, confían en la protección de este santo milagroso que tiene sus remedios caseros para cortar la enfermedad. Si una víbora ha picado a una oveja, las reliquias de San Antonio sirven de contraveneno contra la ponzoña de este temido reptil. En el mes de junio se celebra la novena a San Antonio en los pueblos pastoriles con devoción extraordinaria. Al ausentarse los pastores de la mejada, cuando han encerrado el rebaño, se despiden con estas palabras piadosas: «San Antonio os guarde».

He aquí una original devoción a San Antonio, recogida de boca de los pastores de Fuentebella:

*Antonio divino y santo
que en «Páuda» naciste
y de «Páuda» viniste,
en Sevilla estudiaste,
en púlpito predicaste.*

*De allá te vino la nueva
que iban a ahorcar a tu padre
y apenas la conociste
de la horca le salvaste.*

*¡Oh, santo devoto!
¡Cuánta admiración!
¡Sirvenos de guía
y consolución!*

*El cordón que te han dado
lo has perdido y lo has hallado
y por eso te suplico
que guardes a mi ganado.*

*¡Oh, santo bendito!
¡Cuánto te debemos
estos pastorcico!
¡Cuánto te queremos!*

*Vigila mi orejisano
de lobo y de loba,
de zorro y de zorra
y de todo bicho malo
que te daré un coscurrito
de pan y queso mojado.*

*Se me ha extraviado un borrego;
cuida de él con halago
gasta el sol de la mañana
que vaya el amo a buscarlo.*

*Basta tu poder
para estar tranquilos;
ya sé que no duermes
por mis borreguitos.*

En toda el área ganadera española hay una nutrida floresta de romances y oraciones a San Antonio que revelan la devoción del pueblo español a este santo ganadero. El 13 de junio se celebra la fiesta de San Antonio con misa solemne y rifa de las rosquillas del santo elaboradas por los pastores. Los zagales y rabadanes llevan el santo en procesión por las calles del pueblo y las pastoras le arrojan confites y flores al pasar por delante de sus casas.

Los pastores llevan fama de holganes entre los labradores que carecen de rebaño. Suelen ser envidiados por los trabajadores del campo porque mientras éstos riegan con el sudor de su frente las tierras que labran, los

pastores presencian desde los oteros, tocando la flauta, las fatigas de los que aran la tierra sia tiempo para solazarse con el paisaje; pero los pastores también sufren y rezan cuando duermen al raso, al amor del rebaño y son azotados por los vendavales sin otro amparo que el de Dios. Los pastores trashumantes dejan a sus mujeres y a sus hijos para seguir las rutas de las cañadas aguantando fatigas, el hambre y la sed, esclavos de su rebaño. Por esto tienen sus costumbres silvestres, les gusta la libertad de vivir aislados de los hombres, lejos de los centros urbanos, que intoxican su independencia personal; son desconfiados, socarrones, aman la soledad; para sentirse holgados les basta ver su rebaño ahito de fina hierba, protegido por el sento de su devoción.

*Antonio flores cogía
mientras el dueño lloraba
suplicándole, devoto,
que toda cosa perdida
sea por tí agradecida
delante de Dios, amén...*

G. M.



ARTE POPULAR ESPAÑOL**Petacas de madera labradas por pastores y de terciopelo bordadas por mujeres****Los cigarrillos y tabaco picado empezó a venderse después de la Independencia**

Las primeras petacas no deben ser anteriores a la segunda mitad del XVIII. Antes de esta época los cigarros puros se usaban poco, y nunca en público. El propio fumador los torcía por sí mismo. El cigarrillo también tenía que liarlo el fumador, picando un trozo de cuerda de negro tabaco del Brasil y envolviéndolo en un pedacito de papel que cortaba de una hoja grande.

Antes que la petaca se usó una bolsa de piel, que en algunas partes siguió utilizándose mucho tiempo. A mediados del siglo XVIII, al comenzar la venta de puros en los estancos, se introdujo el uso de la petaca, que, por el nombre, como el tabaco, debió de venir de América. Y después de la Independencia, al ponerse a la venta de modo legal los cigarrillos y el tabaco picado, la petaca empezó a servir para llevar todas estas «labores», adquiriendo su apogeo bien entrado el siglo XIX, en que se puso de moda.

La petaca rica, de oro, plata, nácar y concha, no alcanza en general el alto grado de la belleza que había tenido la tabaquera noble; como tampoco la petaca popular llegó al buen

gusto de la tabaquera modesta, existiendo la misma diferencia entre una tabaquera y una petaca que entre una casaca y una levita.

Hacia 1780 empezó a venderse clandestinamente cigarrillos hechos para personas poco hábiles en liarlos. Pero hasta después de la guerra de la Independencia, cuando ya se vendían legalmente en los estancos no se sintió necesidad de la pitillera, cuyo uso avanza con el siglo.

La colección de petacas del Museo del Pueblo Español es del tipo popular. Y, cosa curiosa, así como las tabaqueras eran generalmente obras de hombres, las petacas salían también de manos femeninas. Las de madera llevaban dibujos geométricos, trabajo muy desarrollado entre los pastores salmantinos. Labor de mujeres son las de terciopelo bordado de mostacilla, las de tela recubierta totalmente de este mismo avalorio, las de croché y las de rafia. Las de paja tejida sobre armadura de cartón constituyen un grupo muy popular e interesante.

Entre las pitilleras del Museo sólo existe un tipo de traza popular, si bien

se ha usado también para tabaco picado. Es el representado por las cajitas planas de madera tallada, que tienen un lado corredizo. Casi todas las demás están formadas por una armadura de metal, producto de fábrica, sobre la que se ha montado una tela o una piel, decoradas con mayor o menor esmero.

Tanto la petaca como la pitillera han sido labradas con frecuencia por una moza para su novio. Este origen explica la abundancia de iniciales de ambos amantes y de cariñosas dedicatorias bordadas en las mismas.

La pipa nunca ha tenido nn gran predicamento en España. Se ha usado algo más en las regiones costeras, por su contacto con «los viejos lobos de mar». Se han encontrado pipas en las que fumaban hierbas aromáticas, pues el tabaco aún no se conocía, los soldados bárbaros al servicio de Roma.

Si llegaron a usarse en nuestro país, es posible que en la Edad Media cayeran en desuso. Pero, con el tabaco, vinieron las pipas amerindias bien conocidas. En el XVI el tabaco es como medicina, y en el XVII, aunque se generaliza en polvo, se hace más uso de la tabaquera que de la pipa. En el XVIII y casi todo el XIX se fabrican bellas pipas de barro en España y de ellas hay muy buenas colecciones.

Generalmente, sólo las empleaban los hombres, pero hay una tradición muy pintoresca respecto a las mujeres. En Barruera, en la Ribagorza, las mozas, el día de la fiesta, salían a la plaza fumando tabaco silvestre en largas pipas de caña, pero tan pronto como un

mozo las sacaba a bailar tiraban el tabaco.

Finalmente, el catálogo del Museo del Pueblo Español se refiere a encendedores. En la bolsa del fumador se incluía el eslabón, el pedernal y la mecha. En las casas solía mantenerse encendido el fuego y, en caso de necesidad, se pasaba de unas a otras en unas cestas de mimbre, forradas interiormente de hierro. Se entraba en las casas conocidas a encender el cigarro como la cosa más natural, y a los extranjeros les llamaba la atención que un grande de España no se creyese deshonrado al permitir que un mendigo encendiese un cigarro en el suyo.

En cobertizos donde se vendía refresco, había una cuerda encendida siempre, arrollada a un poste como una serpiente, y en las casas ricas existían generalmente sobre una mesa un pequeño abafe de plata con carbón de leña encendido. Eran pequeños braseros llamados generalmente chofetas, si bien en Levante los denominaban escalfetas y en Andalucía copillas. Con unas tenacillas de plata se cogían las brasas para encender el cigarro, y después los braseros se hicieron más pequeños y con mango.

A principios del XIX vino el frasquito de fósforo, que se vendía a 20 reales, y las cerillas, de papel a de madera a mitad del siglo, generalizándose los cerilleros en forma de zapato y de un complicado cierre, de los que hay, así como de chofetas, una variada colección en el Museo.



GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 MAGNIFICAS HABITACIONES
Con teléfono en todas ellas

*H*otel *Turia*

RESTAURANTE

MAGNIFICA SALA DE FIESTAS
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.

DIRECCION:

PASEO DEL GENERALISIMO, 1
TELEFONOS 285 y 385

Vda. de Francisco Marqués

TERUEL



NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.